

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION XII MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	CAPÍTULO	72

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<p>•Coordinación y complemento de recursos disponibles y leyes de excepción.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de recursos FONDEMA (Fondo de Desarrollo de Magallanes) utilizados en la cancelación de pagos de proyectos realizados en la Provincia de Tierra del Fuego en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto de recursos del FONDEMA cancelados a proyectos realizados en al Provincia de Tierra del Fuego en el año t/Monto total de recursos del FONDEMA cancelados a proyectos realizados en el año t)*100</p>	N.M.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	15 % (15/100)* 100	5%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de resultado sobre ejecución de recursos del FONDEMA, que analice el comportamiento de gasto de los proyectos ejecutados en la Provincia de Tierra del Fuego</p>	1	1
<p>•Institucional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de proyectos de la cartera de ciencia y tecnología financiados con recursos de decisión regional en el año t, que generan compromiso de arrastre para el año t+1</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto de recursos comprometidos para el año t+1 pertenecientes a proyectos de la cartera de ciencia y tecnología del año t financiados con recursos de decisión regional/Monto total de recursos de decisión</p>	S.I.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	40 % (40/100)* 100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de resultado sobre los recursos comprometidos de la cartera de proyectos de ciencia y tecnología financiados con recursos de decisión regional en el año t</p>	2	2

		regional asignados a la cartera de ciencia y tecnología en el año t)*100										
<p>•Coordinación con los Servicio Públicos en materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional.</p> <p>•Desarrollo, promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología a nivel regional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de proyectos financiados con F.N.D.R. pertenecientes a la Estrategia de Desarrollo Regional(EDR)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto Total de Proyectos Financiados con F.N.D.R. en el año t pertenecientes a la EDR/Monto total de proyectos financiados con F.N.D.R. en el Año t)*100</p>	<p>80 % (7745058 130/9658 678404)* 100</p>	<p>85 % (6400033 211/7551 598241)* 100</p>	<p>100 % (1220770 2/122310 67)*100</p>	S.I.	<p>84 % (84/100)*1 00</p>	<p>84 % (84/100)* 100</p>	10%	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe de resultado estudio comparativo de los proyectos ejecutados en el año t pertenecientes a la Estrategia de Desarrollo Regional.</p>	3	3
<p>•Seguimiento y Control de los proyectos financiados con Inversión Regional. -Supervisión de los Proyectos F.N.D.R</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de proyectos en ejecución con financiamiento F.N.D.R. supervisados en el Año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de proyectos F.N.D.R. en ejecución supervisados en el año t/Total proyectos F.N.D.R. en ejecución en el Año t)*100</p>	<p>59 % (80/135)* 100</p>	<p>60 % (58/96)*1 00</p>	<p>82 % (56/68)*1 00</p>	S.I.	<p>77 % (77/100)*1 00</p>	<p>78 % (78/100)* 100</p>	5%	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe de resultado estudio de las supervisiones a proyectos F.N.D.R. en ejecución</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informes de visitas a terreno</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Cometidos funcionarios</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Cartera de</p>	4	4

										proyectos factible de ser visitada en el año t		
<p>•Coordinación con los Servicio Públicos en materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional.</p> <p>•Seguimiento y Control de los proyectos financiados con Inversión Regional. -Evaluaciones Ex-Post de los Proyectos con financiamiento F.N.D.R., por Sector</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>5 Porcentaje de proyectos FNDR pertenecientes a la cartera del año t-4, evaluados en el año t, que presentan problemas en su evaluación ex - post</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de proyectos de la cartera del año t-4, evaluados el año t que han presentado problemas en su evaluación ex – post/Total proyectos de la cartera del año t-4 evaluados ex post en el año t)*100	0.0 % (0.0/5.0)*100	15.6 % (5.0/32.0)*100	8.3 % (1.0/12.0)*100	S.I.	16.0 % (16.0/100.0)*100	15.0 % (15.0/100.0)*100	5%	Reportes/Infor mes Encuestas aplicadas a encargados de la operación de los proyectos	5	5
<p>•Coordinación con los Servicio Públicos en materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional.</p> <p>•Seguimiento y Control de los proyectos financiados con Inversión Regional. -Supervisión de los Proyectos F.N.D.R</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje del gasto total de los proyecto FNDR finalizados el año t respecto del gasto total establecido en ficha EBI de los proyecto FNDR finalizados el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Sumatoria del gasto total de los proyecto FNDR finalizados el año t/Sumatoria del gasto total establecido en ficha EBI de los proyecto FNDR finalizados el año t)*100	N.M.	N.M.	0 % (0/0)*100	S.I.	90 % (90/100)*100	92 % (92/100)*100	5%	Reportes/Infor mes Informe de resultado de estudio comparativo de gastos totales de los proyectos FNDR finalizados en el año t	6	6
<p>•Coordinación con los Servicio Públicos en</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p>	(Sumatoria de los plazos	N.M.	N.M.	0 % (0/0)*100	S.I.	90 % (90/100)*100	92 % (92/100)*100	5%	Reportes/Infor	7	7

<p>materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional.</p> <p>•Seguimiento y Control de los proyectos financiados con Inversión Regional. -Supervisión de los Proyectos F.N.D.R</p>	<p>7 Porcentaje de los plazos reales de duración de los proyectos FNDR finalizados en el año t respecto de los plazos indicados en la ficha EBI de los proyectos FNDR finalizados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>reales de duración de los proyectos FNDR finalizados en el año t/Sumatoria de los plazos indicados en la ficha EBI de los proyectos FNDR finalizados en el año t)*100</p>					00	100		<p><u>mes</u> Informe de resultado sobre el estudio comparativo de los plazos de ejecución de los proyectos FNDR finalizados en el año t</p>		
<p>•Seguimiento y Control de los proyectos financiados con Inversión Regional. -Supervisión de los Proyectos F.N.D.R</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>8 Porcentaje de cumplimiento trimestral del Programa Anual de Caja FNDR</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria de los Montos cancelados en cada trimestre del año t/Sumatoria de los montos totales solicitados en cada trimestre del año t)*100</p>	S.I.	S.I.	N.C.	S.I.	75 % (75/100)*100	75 % (75/100)*100	5%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe trimestral de ejecución del Programa de Caja FNDR</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de resultado anual de las programaciones trimestrales de caja FNDR</p>	8	8
<p>•Coordinación con los Servicio Públicos en materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional.</p> <p>•Seguimiento y Control de los proyectos financiados con</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>9 Porcentaje de Avance de la Ejecución Presupuestaria de Inversión (Programa 02) al 30 de junio.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto ejecutado de la inversión (Programa 02) al 30 de junio del año t/Monto total Presupuesto vigente al 30 de abril)*100</p>	S.I.	S.I.	N.C.	54 % (9202359/16939385)*100	54 % (9202359/16939385)*100	50 % (50/100)*100	8%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de avance trimestral sobre avance de la ejecución presupuestaria</p>	9	9

<p>Inversión Regional. -Supervisión de los Proyectos F.N.D.R</p>												
<p>•Coordinación con los Servicio Públicos en materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional.</p> <p>•Seguimiento y Control de los proyectos financiados con Inversión Regional. -Supervisión de los Proyectos F.N.D.R</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>10 Porcentaje de Presupuesto de Inversión Comprometido en Arrastre</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto de recursos comprometido s en proyectos de arrastre para el año t+1, sin FONDEMA/M onto del Presupuesto vigente para el año t, sin FONDEMA)* 100</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.C.</p>	<p>S.I.</p>	<p>75 % (75/100)*1 00</p>	<p>72 % (72/100)* 100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe de ejecución FNDR al 31.12 del año t - 1, sin FONDEMA</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe de ejecución FNDR del año t</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe del compromiso de arrastre FNDR del año t</p>	<p>10</p>	<p>10</p>
<p>•Coordinación con los Servicio Públicos en materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional.</p> <p>•Seguimiento y Control de los proyectos financiados con Inversión Regional. -Supervisión de los Proyectos F.N.D.R</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>11 Porcentaje de proyectos de arrastre identificados al 30 de abril del año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de proyectos de arrastre identificados presupuestaria mente al 30 de abril del año t (Sin FONDEMA)/ N° total de proyectos de arrastre del año t (Sin FONDEMA))* 100</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.C.</p>	<p>S.I.</p>	<p>75 % (75/100)*1 00</p>	<p>85 % (85/100)* 100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe sobre proyectos de arrastre identificados al 30 de abril del año t, sin incluir los financiados con FONDEMA.</p>	<p>11</p>	<p>11</p>

<p>•Coordinación con los Servicio Públicos en materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>12 Porcentaje de recursos FNDR reasignados en la última resolución presupuestaria del año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto total de recursos FNDR reasignados en la última resolución presupuestaria del año t/Monto total de recursos FNDR del año t)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>N.C.</p>	<p>S.I.</p>	<p>40 % (40/100)*100</p>	<p>38 % (38/100)*100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Programaciones Financieras realizadas con cada Unidad Técnica</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Resolución Presupuestaria al 31 de octubre del año t</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de evaluación de resultado de las programaciones acordadas con cada una de las Unidades Técnicas que tuvieron proyectos FNDR en ejecución en el año t</p>	<p>12</p>	<p>12</p>
<p>•Apoyo y asesoría a los Municipios de la Región.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>13 Porcentaje de cumplimiento de la supervisión física de proyectos financiados a través del Programa de Mejoramiento Urbano en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Total de proyectos PMU supervisados físicamente en el año t/Total de proyectos PMU ejecutados en el año t)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>N.C.</p>	<p>S.I.</p>	<p>80 % (56/70)*100</p>	<p>82 % (82/100)*100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de supervisión física a proyectos PMU ejecutados en el año t</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p>	<p>13</p>	<p>13</p>

										Reporte de proyectos con financiamiento del PMU ejecutados en el año t		
										Formularios/Fichas Cometidos funcionarios		
•Apoyo y asesoría a los Municipios de la Región.	<u>Eficiencia/Producto</u> 14 Porcentaje de cumplimiento de Asesorías a municipios de la Región que manifestaron sus necesidades de asesoría en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Total de municipios asesorados que manifestaron sus necesidades de asesoría en el año t/Total de municipios de la región que manifestaron sus necesidades de asesoría en el año t)*100	S.I.	S.I.	N.C.	S.I.	83 % (5/6)*100	85 % (85/100)*100	5%	<u>Reportes/Informes</u> Informes por cada visita de asesoría realizada a municipios <u>Formularios/Fichas</u> Cometidos Funcionarios de profesionales que realizaron las asesorías en terreno <u>Reportes/Informes</u> Encuesta de los municipios que manifestaron sus necesidades de asesoría <u>Reportes/Informes</u> Informe final de las asesorías realizadas a municipios	14	14

<p>•Coordinación con los Servicio Públicos en materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional.</p> <p>•Seguimiento y Control de los proyectos financiados con Inversión Regional. -Supervisión de los Proyectos F.N.D.R</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>15 Porcentaje de diferencia entre costo final en obras respecto de lo establecido en el contrato inicial para proyectos finalizados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Diferencia entre la sumatoria de los costos finales de las obras respecto de los contratos iniciales de proyectos FNDR terminados en el año t/Sumatoria de los costos establecidos en los contratos iniciales para la ejecución de obras de proyectos finalizados en el año t)*100</p>	S.I.	S.I.	N.C.	S.I.	8 % (8/100)*100	7 % (7/100)*100	6%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de resultado del estudio comparativo de los costos finales de los proyectos a su término, respecto de los costos inicialmente contratados</p>	15	15
<p>•Coordinación con los Servicio Públicos en materia de formulación de presupuesto y seguimiento de la ejecución programada de proyectos financiados con recursos de decisión regional.</p> <p>•Seguimiento y Control de los proyectos financiados con Inversión Regional. -Supervisión de los Proyectos F.N.D.R</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>16 Porcentaje de diferencia entre el tiempo de ejecución de las obras respecto del plazo contratado inicialmente en obras FNDR terminadas en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Diferencia entre la sumatoria de los plazos finales de las obras respecto de los plazos fijados en contratos iniciales de proyectos FNDR terminados en el año t/Sumatoria de los plazos fijados en contratos iniciales de proyectos FNDR terminados en el año t)*100</p>	S.I.	S.I.	N.C.	S.I.	8 % (8/100)*100	7 % (7/100)*100	6%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe sobre resultado del análisis de los plazos finales de ejecución de proyectos FNDR respecto de los plazos inicialmente contratados, una vez que la obras se encuentran finalizadas</p>	16	16

Notas:

- 1 El indicador se encuentra en función de la cartera de proyectos con financiamiento del FONDEMA para el año t, la cual, debe contar con un mínimo de recursos (15%) que estén invertidos en la Provincia de Tierra del Fuego. Cantidad, que por ser primera vez que se mide, tendrá un piso distinto al establecido por la Ley del FONDEMA, para llegar en un periodo no lejano a cumplir la meta, lo cual implica desarrollar una serie de gestiones e instancias adicionales en el mencionado territorio.
- 2 El indicador se encuentra en función de la cartera de proyectos relacionados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la Región, priorizados por el Consejo Regional, que se encuentran en ejecución y que generan arrastre desde el año t al año t+1, disminuyendo con ello la posibilidad de financiar una mayor cartera de proyectos nuevos en este ámbito.
- 3 El indicador se encuentra en función de la cartera de proyectos priorizados por el Consejo Regional, por lo tanto, el cumplimiento de la meta establecida para el año t dependerá del criterio establecido por los consejeros regionales, al momento de priorizar, es decir, si es que éstos consideran la Estrategia de Desarrollo Regional como instrumento de planificación
- 4 El indicador busca medir la cobertura de supervisión que se realiza a la cartera de proyectos FNDR en ejecución en el año t.
Debe considerarse en los medios de verificación reportes/informes "Cometidos funcionarios", cuando corresponda, dado que cuando se trata de visitar obras en ejecución en Punta Arenas, por ley no se debe considerar que es un cometido funcionario, dado que éstos no salen de la ciudad, por ello, en dicho caso, sólo existe el "Informe de visita a terreno".
- 5 La evaluación ex-post pretende determinar, mediante un análisis estimativo, el porcentaje de proyectos que presentan problemas en su operación y cuáles serían estos inconvenientes, obteniendo información relevante que permita adoptar las medidas correctivas que mitiguen el problema y corrijan la situación conflictiva en futuras iniciativas.
Su aplicación se efectúa a la cartera de proyectos terminados al año t-4, a través de la formulación de una encuesta que contiene preguntas claves, las cuales se tabulan con una pauta de evaluación en una escala de 1 a 3, en donde 1= no logrado, 2= medianamente logrado y 3= logrado; considerando para el cálculo del indicador, los proyectos que obtengan una ponderación igual a 1.
La metodología utilizada para la elección de los proyectos a evaluar, es la que se encuentra publicada por MIDEPLAN para Evaluaciones Ex – Post, la cual consiste en la selección de una muestra a un nivel de inspección media y, posteriormente, la elección al azar de las iniciativas.
- 6 Cuanto más cercano a 100, implica que mejores han sido las estimaciones de costos realizadas por las Unidades Técnicas al momento de formular los proyectos FNDR en la ficha EBI, lo cual se verifica al momento de su ejecución. Se excluyen de esta medición los proyectos con financiamiento del Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA).
- 7 Cuanto más cercano a 100%, implica que mejor ha sido la estimación de los plazos realizado por las Unidades Técnicas al momento de formular el proyecto en la Ficha EBI, lo cual se verifica al momento de su ejecución. Se excluyen de esta medición, lo proyectos con financiamiento del Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA).
- 8 El indicador tiene como objetivo, medir el cumplimiento de las solicitudes de caja materializadas por los sectorialistas encargados de proyectos FNDR en ejecución. La idea es que se mantenga de esta manera un monitoreo permanente sobre las programaciones financieras de cada proyecto y además, se realice un seguimiento permanente a la ejecución financiera de los proyectos. Se excluyen de esta medición aquellos proyectos financiados con recursos del Fondo de Desarrollo de Magallanes.
La medición se efectuará en función de los recursos utilizados de aquellos que fueron solicitados y efectivamente recibidos, es decir de los fondos remitidos por la DIPRES.
- 9 El indicador mide lo establecido por la Ley de Presupuestos, en función de mantener un nivel de gasto promedio semestral, equivalente al 50% de los recursos percibidos por la Región en su Presupuesto anual de Inversión (FNDR).
Se excluyen de esta medición los proyectos con financiamiento del Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA).
- 10 Esta medición se realiza con el fin de conocer cuanto del Presupuesto se transforma en recursos de arrastre para el año siguiente. Cuanto menor sea este porcentaje, implica que hay mayor cantidad de recursos FNDR disponible para proyectos nuevos. Se excluyen de esta medición los proyectos con financiamiento del Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA).
El monto del Presupuesto vigente se refiere al marco total del Presupuesto FNDR, sin FONDEMA.
El arrastre está constituido por recursos comprometidos e identificados en el año t que pasaron al año t+1, como también aquellos que no finalizaron su fase de ejecución en el año t y generaron obligaciones financiero - contable para el año t+1.
- 11 Consiste en medir el número de proyectos que pasaron como arrastre desde el año t-1 al año t y que se encuentran identificados presupuestariamente al 30 de abril del año t. Lo anterior, debido a que la Unidad Técnica debe realizar un trabajo de obtención de recomendación técnica de aquellos proyectos que pasaron de arrastre, por ende, ello permite identificar además, que Unidades Técnicas no han dado cumplimiento a dicha fase administrativa.
- 12 Este indicador busca medir el resultado de las programaciones financieras realizadas en conjunto con las Unidades Técnicas que ejecutan proyectos con financiamiento FNDR en el año t, excluyendo aquellos proyectos financiados a través del Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA), por lo tanto, cuanto menor sea el valor del presente indicador, implica que mejor fue la

calidad de las programaciones financieras por cada proyecto, luego, 38% es el valor máximo a conseguir, si es superado, implica que hubo falta de acuciosidad en la elaboración de los mencionados instrumentos.

La determinación del monto total de recursos reasignados en la última resolución presupuestaria del año t, se basa en la sumatoria de las disminuciones de recursos de aquellos proyectos que por no ejecutar todos los fondos asignados, deben disminuirlos antes de finalizar el proceso presupuestario, destinándolos a otras iniciativas que si están en condiciones de utilizarlos.

La acción anterior, si bien optimiza el uso de los recursos, también genera una carga en el arrastre para el año siguiente.

13 El Programa de Mejoramiento Urbano, materializa necesidades de rápida ejecución para municipios de la Región, por ello, como dicho fondo se genera a partir del traspaso de recursos transferidos desde el FNDR, es necesario efectuar un seguimiento acucioso a la ejecución de los mismos, con el fin de cautelar el fiel cumplimiento de las iniciativas de inversión. Para dar cumplimiento a lo anterior, es necesario efectuar un Programa de visitas que trate de cubrir el máximo de proyectos ejecutados con cargo a la mencionada fuente de financiamiento, lo cual es realizado por la División de Análisis y Control de Gestión.

Las visitas estarán sujetas a la programación de ejecución de proyectos realizada por las Unidades Técnicas, por lo tanto, si al momento de realizar la visita programada, no se ha iniciado la ejecución del proyecto, ello no implicará incumplimiento de la misma, por el contrario, dicha situación se reflejará en el informe y se dará por cumplida la "visita a terreno".

14 La necesidad de mantener un contacto permanente con lo municipios, motiva la realización anual de un programa de asesorías en terreno con cada uno de ellos en la Región, por lo tanto, es necesario medir el cumplimiento del mismo. Cabe señalar que esta labor anteriormente se realizó a través del PROFIM y luego, a través del Programa de Fortalecimiento Municipal.

Los cometidos funcionarios como medios de verificación, sólo se materializarán en los casos en que correspondan, es decir, cuando los funcionarios requieran salir fuera de la ciudad de Punta Arenas.

15 Consiste en determinar el porcentaje incremental de recursos de aquellos proyectos que experimentaron variaciones entre el costo final y el inicialmente contratado, durante su fase de ejecución y terminados en el año t. Se excluyen de dicha medición los proyectos financiados con recursos del Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA).

16 Consiste en determinar el porcentaje incremental del plazo en aquellos proyectos que experimentaron variaciones entre el plazo final y el inicialmente contratado, durante su fase de ejecución y terminados en el año t. Se excluyen de dicha medición los proyectos financiados con recursos del Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA).

Supuesto Meta:

1 Que el grado de ejecución de los proyectos en ejecución en el año t en la Provincia de Tierra del Fuego, alcancen un volumen de gasto igual o superior al 15%.

2 Que la ejecución de los proyectos de la cartera de ciencia y tecnología en el año t, alcancen un grado de ejecución tal que no comprometan más allá de un 40% de los recursos de la cartera del año t+1.

Que el CORE apruebe en forma oportuna los recursos para financiar la cartera de proyectos de Ciencia y Tecnología (Mayo 2008).

Que se genera y recomienda en forma rápida el proyecto de tesis de interés regional para su asignación de recursos (Abril 2008).

Que el llamado a concurso de tesis se resuelve con éxito y en forma rápida (junio 2008).

3 Que los proyectos priorizados en la cartera FNDR del CORE se encuentren en a lo menos un 84% contenidos dentro de la ERD.

4 Que la programación de visitas de supervisión por parte del Depto. Seguimiento y Control de proyectos, tenga una cobertura de a lo menos un 78%.

5 Que la satisfacción de los operadores de los proyectos a evaluar ex post contenidos dentro de la muestra determinada, no supere el 15% en cuanto a problemas en dicha evaluación.

6 Que la relación entre costo real y costo EBI de los proyectos, no sea inferior al 92%

7 Que la relación entre el plazo real de ejecución de los proyectos y el estimado en la Ficha EBI, no sea inferior al 92%.

8 Que el promedio trimestral de uso de las cajas se cumpla en a lo menos un 75%.

9 Se cumple la programación de flujos de gasto realizada por las Unidades Técnicas para alcanzar a lo menos un 50% del gasto FNDR de acuerdo al presupuesto vigente al 30/04/2008, excluyéndose aquellos proyectos financiados por el FONDEMA.

- 10 Que los recursos comprometidos en arrastre, sin Fondema, no superan el 72% del Presupuesto total vigente.
- 11 Que las Unidades Técnicas que tienen proyectos de arrastre se preocupen de crear solicitud de financiamiento en el BIP para el año 2008 y sea factible crear la asignación presupuestaria de a lo menos un 85% de la cartera de arrastre FNDR, sin FONDEMA
- 12 Que la programación financiera del FNDR se cumple y el porcentaje de reasignación de recursos no supera el 38%, sin considerar los proyectos financiados con recursos del FONDEMA.
- 13 Que el programa de visitas a proyectos financiados por el PMU se cumple en un 82%.
- 14 Que el Programa de asesorías a municipios se cumple en a lo menos un 85%.
- 15 Que la diferencia entre los costos finales de obras y los iniciales, no superan el 7% de los costos inicialmente contratados en proyectos con financiamiento FNDR, excluyéndose los financiados por el FONDEMA.
- 16 Que la diferencia entre el plazo final e inicial, no supere el 7% respecto del inicialmente contratado, en proyectos con financiamiento FNDR, excluidos los financiados por el FONDEMA.